



Alcaldía Municipal

Orica Fco. Morazán

9958-1603

municipalidadoricafm@gmail.com



Servicios prestados por la Secretaria Municipal

Servicio Prestado	Requisitos	Procedimiento	Tasas y Derechos
Matrimonio	<ul style="list-style-type: none">-Constancia de Parentesco extendida por el RNP.-Constancia de soltería extendida por el RNP.-Copia de identidad de los contrayentes.-Copia de identidad de 2 testigos.-Copia de solvencia de los contrayentes.-Copia de solvencia de los testigos.-Declaración de disposición de bienes.-Constancia Médica.-Antecedentes penales.	Presentar la documentación de 15 a 8 días antes de la fecha de la celebración de la boda.	Se pagaran la cantidad de L.300.00 si la boda es en la municipalidad y L. 500.00 si es a domicilio.
Constancia de vecindad	<ul style="list-style-type: none">-Tarjeta de identidad.-Solvencia Municipal.	Presentarse a oficina de tributación para la revisión de solvencia municipal, pagar L. 25.00 en tesorería.	L.25.00

Lessy Nicolle Carrillo Brito
Secretaria Municipal

